

### III. ACTOS ADMINISTRATIVOS

#### B) SUBVENCIONES Y BECAS

##### Universidad Miguel Hernández de Elche

*EXTRACTO de la convocatoria de 17 de diciembre de 2024, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de programa de movilidad internacional ERASMUS + con terceros países no asociados al programa (KA171- Bangladesh, Bosnia Herzegovina y Ruanda) para personal docente e investigador y personal técnico, de gestión y de administración y servicios, año 2025.*

BDNS (identif.): 804159.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de datos nacional de subvenciones:

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/804159>

<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>

*Primero. Beneficiarios*

La presente convocatoria está destinada a seleccionar profesorado y personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

*Segundo. Objeto*

Para realizar un período docente y/o de formación en el marco del Programa Erasmus + en las instituciones de Educación Superior «Daffodil International University» (Bangladesh), University of Mostar (Bosnia Herzegovina), la «INES- Ruhengeri» (Ruanda), participantes en el programa como terceros países no asociados al programa reconocidas como tales por las autoridades competentes y que han firmado un acuerdo interinstitucional con la UMH.

*Tercero. Bases reguladoras.*

[https://boumh.umh.es/files/2024/12/RR\\_03489\\_2024.pdf](https://boumh.umh.es/files/2024/12/RR_03489_2024.pdf)

*Cuarto. Cuantía*

14.285 €.

*Quinto. Plazo de presentación de solicitudes*

El plazo de presentación de solicitudes se abrirá el día siguiente de la fecha de publicación del extracto de esta convocatoria en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* (DOGV) y se cerrará el 20 de enero de 2025.

Elche, 17 de diciembre de 2024

Juan José Ruiz Martínez  
Rector